

CERTIFICADO DE ACUERDO C/U N° 32/2026

Certifico que el Consejo Universitario de la Universidad del Bío-Bío, en su séptima sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de septiembre del año 2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Decreto con Fuerza de Ley N°15, de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba los estatutos de la Universidad del Bío-Bío, y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras presentes en sesión, acordó **ratificar el nombramiento de doña Romina Bazaes Muñoz como Secretaria General de la Universidad del Bío-Bío**, por un período de cinco años, en los términos establecidos en la citada disposición estatutaria, nombramiento acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria celebrada con fecha 24 de agosto de 2026, según consta en el Certificado de Acuerdo C/U N° 28/2026.

El Consejo Universitario dispuso llevar a efecto el presente acuerdo desde esta fecha, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción, 14 de septiembre de 2026.